



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

CONCÓN, 21 AGO 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 2857 /

TENIENDO PRESENTE: Memo DOM N°450 de fecha 27/07/24 de la Dirección de Obras. Solicitud de Ampliación de Giro N°270 de fecha 18/07/24. Detalle de la patente del 2do. semestre 2024. Croquis de ubicación. Fotocopia de C.I. de Pablo Andrónico Brito Figueroa. Actividades económicas del SII. Resolución Exenta N°2405319303 de fecha 15/07/24 de la SEREMI de Salud de Valparaíso.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Administrador Municipal el Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.- **AUTORIZÉSE** la Ampliación de Giro de la Patente Alcohol Rol N°400217 a nombre de Pablo Brito Figueroa, ubicado en

DE : DEPÓSITO DE LICORES

A : DEPÓSITO DE LICORES Y VENTA AL POR MENOR EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS DE CARNE Y PRODUCTOS CÁRNICOS (CARNICERÍA)

2.- **NOTIFÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección individualizada en el punto anterior.

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARÍA MUNICIPAL

EAO/NAN/jca.-

Distribución.-

- ❖ Secretaría Municipal.
- ❖ Interesado.
- ❖ DAF
- ❖ Departamento de Rentas. (2)



SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS

ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

1. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado